

Convenciones	PD Proyectos de Decreto	ET Estudios técnicos		
Objetivos estratégicos	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV
Promoción de la innovación al servicio de la inclusión financiera	PD Ecosistemas de pagos de bajo valor	PD Transaccionalidad sector solidario		ET Hoja de Ruta_Open Data
				ET Supervisión operadores información
				PD Open Finance obligatorio
				PD Portabilidad
Fortalecimiento y competitividad del mercado de capitales				PD Financiación alternativa para PYMES
				PD Actualización regulación OPAs
				PD Arquitectura del negocio fiduciario
Esquemas prudenciales para la gestión integral de riesgos financieros	PD Concentración de riesgos y grandes exposiciones de los Fondos de Garantías		ET Cobertura y liquidez (solidario)	ET Conglomerado Financiero Público - Grupo Bicentenario
				PD Centros de servicios compartidos (solidario)
				PD Aplazamiento entrada en vigencia de los Decreto 1271 y 1271 de 2024 – NIIF 17 contratos de seguros
Regulación del sistema de protección social integral (vejez, invalidez y muerte de origen común)	Seguimiento a necesidades regulatorias para el adecuado funcionamiento del sistema de protección social integral para la vejez, invalidez y muerte de origen común			

II. Información General por trimestres

	PD Proyectos de Decreto	ET Estudios técnicos	Total
Programados 2025	17	8	25
Trimestre I	15	8	23
Trimestre II	16	8	24
Trimestre III	10	4	14
Trimestre IV			

III. Control de cambios

En el tercer trimestre de 2025, durante las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Directivo, se sometió a consideración y posterior aprobación la propuesta de ajuste para la agenda regulatoria 2025 de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF). Los cambios aprobados se presentan en el cuadro adjunto.

<b>Tipo de modificación</b>	<b>T</b> Traslado de trimestre	<b>I</b> Ingres a la agenda	<b>C</b> Traslado a la próxima vigencia	<b>E</b> Eliminación de la agenda
	<b>A</b> Cambio de alcance			

Tipo iniciativa	Proyecto o estudio	Tipo de modificación	Código de la tarea	Ajuste realizado	Subdirección responsable
ET	Estudio Técnico Conglomerado Financiero Público - Grupo Bicentenario	I	No tiene tarea asociada	<p>El estudio del conglomerado financiero público en Colombia responde a la necesidad de comprender la estructura, dinámica y riesgos inherentes que ejercen una influencia significativa en el sistema financiero nacional. En el contexto colombiano, los conglomerados reúnen múltiples entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo que plantea desafíos importantes para la supervisión, la gestión del riesgo y la transparencia.</p> <p>Con la expedición de la Ley 1870 de 2017 y su desarrollo reglamentario (como el Decreto 1486 de 2018), Colombia adoptó un régimen de supervisión consolidada que busca fortalecer el marco institucional para el control de los conglomerados financieros sin discriminar las particulares del conglomerado público garantizando la protección del ahorro del público, la eficiencia del sistema financiero y la mitigación de riesgos sistémicos.</p> <p>En este contexto, el estudio se justifica por las siguientes razones:</p> <p>1. Apoyo a los objetivos de política pública.</p> <p>Este análisis aporta evidencia técnica que permite evaluar el grado de implementación y efectividad de las políticas públicas orientadas a asegurar la estabilidad financiera, promover la integridad del sistema financiero y proteger a los usuarios de servicios financieros, así como la gestión adecuada del riesgo establecidos en el marco normativo colombiano.</p> <p>2. Consolidación del marco regulatorio propio, atendiendo las particularidades del conglomerado público.</p> <p>La caracterización técnica de los conglomerados financieros permite identificar posibles brechas o desafíos en la implementación del régimen de supervisión consolidada, ofreciendo recomendaciones para fortalecer el cumplimiento regulatorio, la arquitectura institucional y los esquemas de coordinación interinstitucional.</p> <p>3. Transparencia y fortalecimiento institucional.</p> <p>El análisis de la estructura y las relaciones intragrupo del conglomerado financiero público permitirá generar insumos técnicos para optimizar la toma de decisiones regulatorias. Esta evaluación facilitará identificar oportunidades de mejora en el marco de supervisión consolidada y desarrollar estrategias regulatorias más efectivas que fortalezcan la solidez, seguridad e inclusión del sistema financiero.</p>	Subdirección de Regulación Prudencial
PD	Open Data - Seguridad social	A		<p>El proyecto de decreto de Open Data - Seguridad Social se ha replanteado como un estudio técnico que establece una hoja de ruta de datos abiertos, debido a que resulta necesario revisar la estrategia regulatoria del artículo 89 del Plan Nacional de Desarrollo para definir las prioridades de futuras regulaciones.</p>	Subdirección de Desarrollo de Mercados
ET	Estudio Técnico Comercialización de seguros	C	URF2025_315	<p>La versión definitiva del estudio se publicará en 2026. En junio de 2025, se publicaron las conclusiones y recomendaciones.</p>	Subdirección de Desarrollo de Mercados
ET	Estudio Técnico Oferta aseguradoras del exterior - paramétrico	C	URF2025_316	<p>Se traslada para la agenda 2026 debido a que actualmente se identifican retos importantes para la penetración de seguros bajo la modalidad paramétrica en el mercado colombiano. Alineado con el PND 2022-2026 donde quedó incluida una facultad del Gobierno Nacional para establecer condiciones adicionales para el funcionamiento del seguro paramétrico o por índice.</p>	Subdirección de Desarrollo de Mercados
ET	Estudio Técnico Ecosistemas de pagos digitales	C	URF2025_318	<p>Se está desarrollando el estudio, el cual se pretende tener aprobado para expedición para el 2026.</p>	Subdirección de Desarrollo de Mercados
ET	Estudio Técnico Adquirencia no vigilada	C	URF2025_319	<p>Se está desarrollando el estudio, el cual se pretende tener aprobado para expedición en el 2026.</p>	Subdirección de Desarrollo de Mercados
PD	Proyecto Decreto Open Data – Sector solidario	C	URF2025_510	<p>Se han realizado reuniones con actores relevantes del sector cooperativo, por ende, se pretende tener aprobado para expedición en el 2026.</p>	Subdirección de Desarrollo de Mercados
PD	Proyecto Decreto Arquitectura del negocio fiduciario	T	URF2025_321	<p>Actualmente se están revisando los comentarios y se está presentando la propuesta final para presentar al Consejo Directivo para expedición en el IV trimestre.</p>	Subdirección de Desarrollo de Mercados
PD	Proyecto Decreto Actualización regulación OPA	T	URF2025_322	<p>Se lleva al Consejo Directivo de septiembre para publicación a comentarios.</p>	Subdirección de Desarrollo de Mercados

III. Control de cambios

Tipo de modificación	T	Traslado de trimestre	I	Ingresar a la agenda	C	Traslado a la próxima vigencia	E	Eliminación de la agenda
	A	Cambio de alcance						

Tipo iniciativa	Proyecto o estudio	Tipo de modificación	Código de la tarea	Ajuste realizado	Subdirección responsable
PD	Proyecto Decreto Financiación alternativa para PYMES	T	URF2025_506	El consultor designado del BM entregará el estudio técnico en octubre y con dicho insumo se preparará la propuesta regulatoria para que sea aprobado para expedición en el último trimestre.	Subdirección de Desarrollo de Mercados
PD	Proyecto Decreto Infraestructuras y competitividad del mercado de capitales	C	URF2025_323	Se realizaron diferentes reuniones con la industria en la SFC y se está desarrollando la propuesta regulatoria para ser presentada en el 2026.	Subdirección de Desarrollo de Mercados
PD	Proyecto Decreto Open Finance Obligatorio	T	URF2025_311	Se están revisando los comentarios correspondientes a la segunda ronda de publicación para construir el PD final, el cual se pretende presentar al Consejo Directivo en el IV trimestre de 2025.	Subdirección de Desarrollo de Mercados
PD	Proyecto Decreto Portabilidad	T	URF2025_314	El Proyecto de Decreto saldrá a comentarios al público y se espera presentar al Consejo Directivo para expedición en el IV trimestre de 2025.	Subdirección de Desarrollo de Mercados
ET	Estudio Técnico Riesgos cambio climático	C	URF2025_326	Durante el 2025 el trabajo se fundamentó en participar en diferentes mesas técnicas e iniciativas de otras entidades de gobierno y del sector, para el 2026 se plantea la finalización del estudio y su publicación.	Subdirección de Regulación Prudencial
ET	Estudio Técnico Evaluación Decreto 962 de 2018 (buen gobierno solidario)	C	URF2025_333	Para el 2025 se tiene planteado la publicación de una primera versión del diagnóstico junto con una posible encuesta para obtener información del sector, con esta información, el apoyo técnico de un multilateral y los resultados de un ejercicio similar desarrollado por Fogacoop y la SES, se plantea la finalización en el 2026.	Subdirección de Regulación Prudencial
PD	Proyecto Decreto Actualización prudencial cooperativas de ahorro y crédito	C	URF2025_327	El consejo directivo del mes de agosto de la URF aprobó para publicación a comentarios del público el proyecto decreto, actualmente está en trámite de publicación, adicionalmente y debido a que la propuesta regulatoria busca fortalecer prudencialmente a las cooperativas de ahorro y crédito, se considera necesario tener un mayor espacio de discusión con el sector.	Subdirección de Regulación Prudencial
PD	Proyecto Decreto Centros de servicios compartidos (solidario)	T	URF2025_325	Actualmente se encuentra en proceso de publicación a comentarios por segunda vez, considerando los comentarios recibidos en marzo de 2025, se plantea la aprobación del proyecto decreto definitiva en el último trimestre del 2025.	Subdirección de Regulación Prudencial
PD	Proyecto Decreto Actualización prudencial fondos de empleados	C	URF2025_330	El consejo directivo del mes de agosto de la URF aprobó para publicación a comentarios del público el proyecto decreto, actualmente está en trámite de publicación, adicionalmente y debido a que la propuesta regulatoria busca fortalecer prudencialmente a los fondos de empleados, se considera necesario tener un mayor espacio de discusión con el sector.	Subdirección de Regulación Prudencial
PD	Proyecto Decreto Actualización prudencial Fondos mutuos de inversión	C	URF2025_334	En el 2026 se continuará la construcción del proyecto de decreto con el cual se busca modernizar las reglas prudenciales aplicables a los Fondos Mutuos de Inversión (FMI) en Colombia.	Subdirección de Regulación Prudencial
PD	Proyecto Decreto Mecanismos de resolución (establecimientos de crédito y solidario)	C	URF2025_335 URF2025_443	Durante el 2025 se sostuvieron mesas de trabajo lo que permitirá en el 2026 la continuación el ejercicio de revisión y modificación de la reglamentación de compra de activos y asunción de pasivos y banco puente como mecanismo de resolución de los establecimientos de crédito y para el sector solidario la optimización del pago de seguro de depósitos, Consejo Asesor y Comisión Intersectorial de resolución.	Subdirección de Regulación Prudencial
PD	Proyecto Decreto Aplazamiento entrada en vigencia de los Decreto 1271 y 1271 de 2024 – NIIF 17 contratos de seguros	I	No tiene tarea asociada	La propuesta de aplazamiento de la fecha de entrada en vigencia de la NIIF 17 y de las modificaciones al régimen de reservas técnicas señalados en los Decretos 1271 de 2024 y 1272 de 2024, tiene en cuenta lo señalado en la Ley 1314 de 2009 en lo relacionado con el proceso de convergencia de normas complejas. Así mismo, esta propuesta va en línea con otros procesos de convergencia observados en la revisión de experiencia internacional en donde ha existido la necesidad de realizar enmiendas o aplazamientos para la convergencia ordenada a la norma. Finalmente, la propuesta de aplazamiento coincide con un análisis del estado de adopción por parte de los preparadores de información en Colombia, en donde se evidencian amplios esfuerzos operativos y financieros, pero al tiempo unas relevantes brechas de implementación que la justifican.	Subdirección de Regulación Prudencial
ET	Cobertura y liquidez (solidario)	T	URF2025_328	Se traslada del II al tercer trimestre de 2025	Subdirección de Regulación Prudencial
	Análisis continuo de necesidades regulatorias para el adecuado funcionamiento del sistema de protección social integral para la vejez, invalidez y muerte de origen común	C	URF2025_337	La Unidad continuará con la disponibilidad y ánimo desarrollando trabajos conjuntos con las entidades involucradas, a fin de avanzar en los aspectos técnicos y preparatorios del nuevo sistema pensional de la Ley 2381 de 2024 a la espera de la decisión sobre la suspensión de la Corte Constitucional.	Subdirección de Regulación Prudencial